



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen XCVIII Nº 204
Enero-junio 2020
Quito-Ecuador**

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Franklin Barriga Lopéz
Subdirector	Dr. Cesar Alarcón Costta
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Tesorero	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Bibliotecaria archivera	Mtra. Jenny Londoño López
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dr. Claudio Creamer Guillén

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Kléver Bravo Calle	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

EDITORA

Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
--------------------------------	---------------------------------------

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Hugo Cancino	Universidad de Aalborg-Dinamarca
Dr. Ekkehart Keeding	Humboldt-Universität, Berlín-Alemania
Dra. Cristina Retta Sivoletta	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. Maria Leticia Corrêa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol XCVIII
N° 204
Julio–diciembre 2020

© Academia Nacional de Historia del Ecuador
ISSN N° 1390-079X
eISSN 2773-7381

Portada

Luis A. Martínez

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762
Quito
landazurifredi@gmail.com

marzo2021

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277
ahistoriaecuador@hotmail.com
publicacionesanh@hotmail.com

LOS ARCHIVOS MUNICIPALES Y SU IMPORTANCIA. LOJA EN 1829

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Gabriel Gómez Gómez¹

¿Qué son las fuentes primarias y por qué las necesitamos para narrar la historia?

Las fuentes primarias de la historia, constituyen la materia prima de la investigación o estudio, cuyo nexo directo con los hechos suscitados o acontecimientos, generaron, casi al mismo tiempo de lo ocurrido, documentos que se han constituido en evidencias fidedignas que atesoran en sus entrañas, el más fiel testimonio de los hechos, y cuya información abre puertas y da luces para alcanzar a culminar un nuevo y original trabajo de investigación histórica.

Estas fuentes originarias o primarias, estás instituidas básicamente por documentos jurídicos, memorias, crónicas, registros y otras, fuentes, que con su aporte nos podrían permitir alcanzar información de primera mano, respecto de la cotidianidad y eventuales sucesos del pasado de una sociedad.

Las fuentes primarias escritas, innegablemente constituyen bases sólidas sobre las cuales emerge la historia; su existencia permite construirla más confiable y objetiva permitiéndonos elaborar y narrar una historia más elocuente y con altas dosis de la realidad acontecida.

Con tales instrumentos primarios, narrar los acontecimientos se convierte en un trabajo investigativo, con material de primera mano, que conlleva alta confiabilidad, ya que al llevar adjunta evi-

¹ Docente de la Universidad Nacional de Loja y del Colegio Bernardo Valdivieso, rector del Colegio Manuel Cabrera Lozano, Miembro de la Casa de la Cultura-Núcleo de Loja, director del proyecto de investigación "Cómo se forman los profesionales de la educación y su desempeño en los establecimientos de enseñanza de bachillerato", autor de varias obras, entre ellas: *Geografía de Loja, Las artesanías de la provincia de Loja, Campiña lojana*

dencia, convierte al relato en una certeza innegable, ya que este material documental conserva la información fidedigna de lo acontecido en una sociedad, en un tiempo determinado, por ello, estos documentos son imprescindibles para la investigación.

Estos documentos escritos conservan la información verídica de todo lo acontecido en una sociedad, en un tiempo determinado, por estas razones las necesitamos para la investigación. Las fuentes primarias, por lo regular, se encuentran resguardadas con todas las seguridades y protecciones en los archivos de historia ya sean locales, municipales, provinciales o nacionales.

El Archivo de Loja y su importancia

El Archivo de historia del Municipio de Loja, su organización ha sido un acierto, el espacio que mantiene es amplio y seguro, técnicamente diseñado para el resguardo de la documentación, así como también para realizar consultas de cualquier tema que sea del interés de los investigadores. La óptica de haberlo organizado ha permitido que toda esta documentación de fuente primaria se encuentre concentrada en un solo lugar, puesto que en el pasado los documentos primarios de altísima importancia histórica para la ciudad, se encontraban en manos de particulares lo que dificultaba su acceso, haciendo que en muchas ocasiones, se tenga que abandonar el trabajo por el inconveniente del poco o casi nulo acceso a los documentos primarios.

Hoy este lugar, el Archivo de Historia del Municipio de Loja, funciona con mucho orden, presta una colaboración en todo sentido para realizar el trabajo propuesto. Está adecuado con una rigurosidad técnica, que hay fácil acceso a la información de los acontecimientos que se han suscitado en la ciudad y la provincia.

El Archivo Municipal de Loja se crea con tres fondos documentales que son: a) Archivo Municipal; b) Archivo de la gobernación, y, c) Archivo de donantes particulares. Para que esté completo este archivo municipal faltaría, los archivos de la Curia y de la función Judicial.

Existen aproximadamente unos doscientos mil documentos que llevarían cerca de tres años en catalogarlos por fichas que permitan establecer la cantidad y calidad de los legajos. Es un trabajo que requiere de mucha dedicación, minuciosidad y aplicación de técnicas específicas, para convertir los bultos, cartones y costales, en documentos clasificados, que se puedan manejar y utilizar en los diferentes trabajos de temáticas de investigación. Para optimizar aún más el archivo municipal y que se encuentre expedito para su aprovechamiento se necesita una organización que contemple los siguientes aspectos:

1. Recopilación de los documentos. Buscar en todas las dependencias y espacios para rescatarlos de bodegas, subterráneos y a veces de la humedad.
2. Organizarlos por tiempos, generalmente se lo hace por siglos y cronológicamente en función de las fechas de los documentos, organizando libros o compilando por provincias, cantones y parroquias.
3. Clasificación en relación a los grandes temas que se vayan encontrando a través de la transcripción adecuada de cada documento.
4. Catalogación en función de fichas que contengan la información detallada de cada documento o folio, para poder ordenar por temas en libros o carpetas.
5. Escaneo y digitación de textos
6. Difusión de la existencia del Archivo de la Ciudad, para conocimiento del público, de la sociedad en general; y, de los investigadores en particular.

La investigación que se ha llevado a cabo en el último año

Este año hemos realizado la investigación en un libro signado con el número diecinueve, 19, del fondo número dos, que tiene aproximadamente cuatrocientos setenta, 470, estos folios son del año mil ochocientos veintinueve, 1829.

El presente estudio investigativo nos ha permitido conocer, transcribir, analizar e interpretar las temáticas de este importante año, clave para la futura existencia del territorio nacional. Las temáticas más recurrentes en este penúltimo año de República colombiana están relacionados con el ejército libertario, su movilidad, su vinculación con la sociedad civil, su medio de transporte, sus armas, su mantenimiento y sus dificultades especiales relacionadas con la tropa. Los pueblos y caminos, los puentes, los arrieros, los tambos, la educación, el comercio y las características de la escritura y sus elementos.

Nos ha permitido aprender de la existencia de una nueva ocupación o profesión de aquel tiempo como es el de Oficial de pluma, que gracias a su actividad bien desempeñada nos facilita en el presente, leer esa realidad, comprender los acontecimientos derivados de aquella dinámica y desarrollo de la comunidad a siete años de la independencia y en vísperas de la separación de la Gran Colombia y la formación de la República del Ecuador.

La investigación en la fuente primaria, nos ha permitido conocer de la existencia de un documento llamado “Libro copiador”, que viene a ser un archivo móvil, ya que en sus páginas se encuentran escritas los diferentes acontecimientos y oficios recibidos y enviados desde la autoridad central o sea de la gobernación hacia las parroquias o a los alcaldes parroquiales.

El haber realizado un barrido general, dejando de lado el procedimiento de revisar los archivos, para pescar solo un tema de interés, nos ha permitido organizar un abanico de estos, que puede ser el punto de partida, para organizar: programas, líneas y temas de investigación tanto para historiadores como para estudiantes que quieran hacer su tesis de grado dentro del archivo de la ciudad de Loja.

¿Cuáles han sido los elementos importantes de esos documentos de 1829?

Los elementos más sobresalientes de estos documentos primarios en estudio son los relacionados primero con la Paleografía que es la ciencia de leer e interpretar los textos antiguos de escritura manuscrita. En el presente caso lo hemos realizado de una manera honrada, respetando las reglas de escritura de aquel tiempo en que fueron realizadas, sin alterar absolutamente nada de su texto.

Nos hemos apoyado también en la Diplomática, para analizar todos los elementos que sobresalen en la escritura desde este punto de vista como son: sellos, letras mayores, tinta, tachones, manchones y correcciones. Nos hemos encontrado con notas al margen, no son oficios, sino notas. No está nemado o sellado el papel, a excepción de unos dos folios, las notas no están numeradas, pero si tienen fecha.

Estas comunicaciones llamadas notas se inician con un encabezamiento: República de Colombia o su abreviatura R. de C., luego a quien va dirigida y la fecha, a continuación, su respectivo saludo. La segunda parte es el cuerpo, elemento importante de la nota en donde está lo substancial, el meollo de la misiva. La tercera parte corresponde a la despedida, con una extremada sumisión, para finalizar con los nombres y apellidos de quien suscribe, con su firma y rubrica.

Existen también notas al margen de la misiva, que permiten saber si se ha cumplido con el mandato o el espíritu de la nota de la siguiente manera: “cumplido en la misma fecha”.

En la escritura de estas notas se pueden apreciar un sin número de aspectos que representan equivocaciones o dudas como son, los tachones, las frases sobre los renglones, las enmiendas y rectificaciones sobrescritos sobre los renglones. Manchones que se pueden interpretar como un exceso de tinta, ya que la escritura se evidencia, fue realizada a pluma.

En todo el trabajo de investigación sobre este documento señalado como el libro 19 del año de 1829, que tiene aproximadamente

unos 470 folios, solamente dos notas están escritas con hojas nemadas o selladas, donde se puede leer República de Colombia impresas en alguna maquina especial.

Es sumamente interesante a la hora de numerar las páginas, cuando se utiliza dos hojas para hablar de la misma comunicación o nota, se numera de la siguiente forma: ejemplo 288 y 288v., que quiere decir doscientos ochenta y ocho vuelta.

Al parecer en la época no existía aún el borrador, pues se evidencia que cuando hay un caso de equivocación general, se procede a tachar todo el texto y se hace uno nuevo en la siguiente hoja.

Abanico temporal de la investigación

Esta investigación se encuentra dentro del espacio convenido y llamado de la Independencia, que para nuestro trabajo comprende desde 1808 a 1830, es decir 22 años de agitación bélica y política que vivieron nuestros antiguos territorio en América del Sur. El año de estudio es el correspondiente a 1829, se ubica a siete años de la independencia y al penúltimo de vida colombiana o de la Gran Colombia. A este período, muchos investigadores de nuestra historia nacional, le han dado diferentes clasificaciones o periodizaciones, nosotros hemos tomado la presente y respetamos a todas las demás.

Entre 1808-1810, muestra la debilidad de la monarquía española y la invasión napoleónica a la península ibérica. En Quito los levantamientos revolucionarios y las Juntas soberanas, entre 1810 y 1820, periodo de la resistencia realista y las acciones bélicas que alternan triunfos bélicos a uno y otro bando, que van a conducir a la batalla de Pichincha. Entre 1820 y 1822, la batalla final, se logra la independencia y la firma del acta de la Independencia. Entre 1822 y 1829, la formación de la Gran Colombia, la integración, separación y la finalización del sueño bolivariano; y, en 1830 la formación de la República del Ecuador, con territorio y gobierno propio.

Información relevante sobre los ejércitos

A principios del siglo XIX, los ejércitos libertadores estaban desparramados a lo largo y ancho de todos los territorios llamados de la Gran Colombia, y desde Cúcuta hasta Quito, 16.000 hombres uniformados, integraban los diferentes batallones que sumaban el ejército colombiano.

Los elementos de este ejército tenían diferentes orígenes, desde europeos hasta americanos, pero, de preferencia la gran mayoría provenía de la República de Colombia. El procedimiento para su integración a las filas militares del ejército libertario tenía diferentes metodologías, uno de ellos era el espontaneo o voluntario, llenos del más genuino patriotismo por la liberación de nuestra patria del colonialismo y luchaban con ardor para conseguir una autentica independencia. El mecanismo para la incorporación de los voluntarios el ejército patriota era a través de los Bandos de acuartelamiento, que publicaban en el caso nuestro, del actual Ecuador, en capitales, parroquias y recintos, para lograr adeptos a la causa libertaria. A este requerimiento no estaban habilitados los indígenas.

La segunda metodología consistía en que, a través de los bandos, se convocaban a los acuartelamientos en los cantones y parroquias de nuestro territorio, estas llamadas se hacían en los días domingos después de misa. La evidencia de estos procedimientos, están escritos en las fuentes primarias que nos dicen “...ayer Domingo Acuartelándose todos los hombres que estuvieron en Misa Mayor de modo que ni los Sacristanes han escapado ...”.²

De la cita realizada podemos entender que estos acuartelamientos si bien eran convocados, pero, en la práctica, eran sorpresivos y esto lo afirma la presente cita: “*todos se acuartelaron*”, de forma obligatoria y sin miramientos justificativos para no enrolarse en la milicia.

Los combatientes obligados eran aquellos que se incorporaban al ejército libertario a través de la “*Recluta*”, que era una formula forzada y fraguada por las autoridades del ejército en los diferentes

² CMHL. FONDO 2. 1829, fol. 192 y 192v

recintos de nuestra geografía provincial, tenían la característica de ser sorprendidos tanto en los caminos, montañas, plazas y todo lugar donde se aglomeran en los días festivos los varones.

Los varones desde los 18 años en adelante eran sometidos a la fuerza e integrados a la tropa libertaria, dejando todo, incluido su familia. Estos reclutas, por lo regular, nunca retornaban a su terruño, debido a múltiples circunstancias, como perder la vida en las contiendas bélicas que se libraban en todo este territorio comprendido entre el Perú y Venezuela.

Los uniformes y vituallas de la tropa en esos tiempos eran completamente deplorables, casi no existían, estaban cubiertos de harapos o de una multitud de remiendos. Los soldados integrantes de la tropa no contaban con vituallas indispensables para los momentos de guerra, por lo tanto, su desempeño era muy deplorable, ya sea en el campo de batalla como también en el control de la paz a lo interno del territorio y en sus fronteras.

Para el combate en la guerra los ejércitos libertadores disponían de fusiles que funcionaban con pólvora y municiones, que necesitaban ser recargados después de cada disparo y, por lo tanto, se requería de dos personas para hacer cada disparo, el uno que lo recarga y el otro que lo dispara.

Otra arma muy importante para los combates cuerpo a cuerpo eran las lanzas de fabricación industrial y las artesanales. Estas últimas se construían en nuestro territorio lojano lo afirma la siguiente nota

...Tendrá V. qe. en la Parroquia de Gonzanamá se alisten docientas astas de lanza, labradas, a qe. las tomen la Caballería al transito por otra parroquia. Mi gobierno espera de mi distinguida probidad el mejor desempeño de este encargo.

Dios gue a V.

M. Azero ³ (sic)

3 CMHL. FONDO 2. 1829, fol. 334v

Los batallones que integraban el Ejército Nacional que ocupaban los territorios del Sur era los batallones de: Cauca, Yaguachi, Vencedores y Rifles. De acuerdo a la necesidad requerida por las autoridades militares el batallón se reorganizaba en regimientos, brigadas, escuadrones y piquetes; que, según la demanda del momento, eran enviados a los lugares donde había surgido una necesidad. Así, por ejemplo, los piquetes eran utilizados para aprender a los contraventores o aquellos que habían evadido la entrega oportuna de vituallas o de víveres para el sostenimiento del rancho de la tropa.

Según los intereses y demandas de los ecónomos de cada lugar, se necesitaba: sal, café, papas, arroz, maíz u otras menestras, pues el incumplimiento se pagaba muy caro, ya que la manera de hacer cumplir estas obligaciones era mediante la fuerza de las bayonetas.

La recepción de las tropas, batallones o escuadrones u otros eran anunciados mediante notas escritas que se enviaban desde las gobernaciones a los alcaldes parroquiales avisándoles de la buena nueva que la tropa estaba por llegar, por lo tanto, debían preparar todo como lo dice la siguiente nota:

Al Sr. G.P.M. de Loxa

Queda impuesto este Juscado a su nota 20 del presente rreductivo á que se preparen todos los pasamentos necesarios para la rrecepción de S.E. el Libertador Precidente y de mi parte y según la proporciones que brinda este lugar miserable haré todo lo posible a fin de queno ce note cosa alguna por señor á menos de los quemismo se encuentra un, y finalmente cumpliré todo exactamente como V. lo ordena.

Dios gue a V.

Juan Manuel de Bustamante⁴ (sic)

De la interpretación de esta nota, se puede deducir que era el pueblo el encargado de mantener a las tropas del ejército nacional, sin excusa de ninguna clase, tenían que ver cómo se organizaban para brindarles hospedaje y las raciones alimenticias respectivas.

⁴ CMHL. FONDO 2. 1829, fol. 190

Como se puede entender había un aniquilamiento de la economía de subsistencia, pero para estas recepciones los pueblos del Sur y de frontera, agotaban todas las reservas que tenían para el año. Existe una sumisión, admiración y obediencia al Libertador y sus tropas que habían dado tanta gloria a Colombia. Para la recepción el pueblo se organizaba en comisiones para “quedar bien”. Así, se organizaron las siguientes comisiones: de hospedaje, de potreros y alfalfares, rancho, vituallas, curaciones, aseo y chozones.

Las Comisiones especializadas, debían funcionar a la perfección y simultáneamente por cuanto, todo obedecía a un solo objetivo, que es el de procurar el bienestar de la tropa del ejército nacional colombiano.

La Comisión de rancho y raciones, era de especial y vital importancia para la supervivencia de la tropa y el buen desempeño de su accionar bélico, pues, de su desempeño dependía el éxito de los acuartelados. La prioridad en la preparación del rancho estaba en el consumo de carne (ganado), y, por lo tanto, se organizaba con mucha disciplina y orden la entrega de ganado por parte de los hacendados, finqueros y ciudadanía en general. Las cuotas de ganados las asignaba la autoridad en relación al número de habitantes de cada lugar sean criadores o no, tenían que ver la forma de cumplir con la orden establecida, ya que el rancho no esperaba.

En concordancia de lo que hemos dicho anteriormente sobre el rancho, he aquí una nota elocuente del 10 de abril de 1829, el señor jefe político de Cariamanga dice: *Remito trese Cavesas de ganado qe. perteecen a las cincuenta y ocho que se pidieron a esta parroquia para el sostenimiento del Batallon Cauca, que se alla de guarnición en esa Capital que con diez cabezas que considero las abra puesto el señor Javier Riofrío en esa siudad para el mismo fin...*⁵

Por este mismo tiempo, había una concurrencia masiva de tropas a este territorio en forma muy dinámica, así tenemos que el *Batallón Vencedores*, llegó a esta ciudad a mediados de noviembre de 1827; salió a principio de enero de 1828, en cuya fecha le sucedió el *Rifles*; de septiembre a agosto, siguió el *Escuadrón Sedeño*, y en octu-

5 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 3

bre del mismo se marchó al *Batallón Rifles* a Cuenca y a continuación llegó el *Escuadrón Granaderos*; a toda esta tropa tenía que mantener la población lojana, siendo esta otra causa del empobrecimiento de la provincia.

Por esta demanda de alimentación se arremetía a la población recabando todo tipo de productos para el rancho de las tropas que llegaban a nuestro suelo patrio, como nos lo dice una nota firmada por Franco Flandil, del 2 de octubre de 1829, dirigida al:

Sr. Jues Politico militar de esta Capital 'A pesar del reglamento de raciones detalladas por el supremo gobierno en que ordena que a falta de pan se les de plátano o yuca, y en este caso una libra de carne, por aqui no ha tenido lugar por falta el pan y su equivalente. En este caso prevengo á V. que cuando haya platanos, papas o yuca, no se les dé mas qe. una libra de carne, y solo si se les dé dos cuando falten estas especies.⁶ (sic)

La buena gestión de las autoridades, y de las Comisiones radicaba en graduar las raciones para los ranchos, a fin de mantener reservas frescas, considerando los envíos dosificados de las parroquias, que tenían que llegar con exactitud en los días señalados por la autoridad de la Provincia. Si este calendario se alteraba, los responsables eran objeto de castigos crueles e inhumanos.

Sin embargo, después de hacer los esfuerzos correspondientes, por la búsqueda del rancho, los soldados de muchos piquetes acantonados en algunas parroquias, manifestaban su descontento, por la comida de solo carne. Por lo que, apelaban a la autoridad competente para que tome cartas sobre este asunto; ya que los granos no habían, debido a que los sembríos habían sido arruinados por el ejército peruano y las chacras de maíz, estaban todavía tiernas.

En tales circunstancias, pidieron que las parroquias de Gonzanamá, Sozoranga y Amaluza, auxilien cada mes con una contribución en pesos, para la compra de: arroz, sal, velas y jabón para la milicia. Lo grave de todo esto era, que, si no se contribuía, daría orden a los regimientos a que busquen su alimento y vituallas, asaltando las casas, destruyendo establos e incendiando todo.

6 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 346

Los caminos de herradura y los arrieros

Desde siempre, desde que el hombre asomó en este paisaje mundial y local, construyó senderos o amplió aquellos existentes frecuentados por los mamíferos mayores, para trasladarse en busca de agua o alimentos. En nuestro caso, nuestras tribus nómadas y sedentarias, trazaron, construyeron y mantenían senderos para comunicarse tanto a nivel local como a través de las tres regiones naturales. A continuación, con el sometimiento del imperio Inca a nuestros pueblos, estos conquistadores mejoraron las vías de comunicación terrestre para que puedan ser recorridas por los chasquis incásicos que llevaban el correo de memoria a todo el Tahuantinsuyo.

En la Colonia, se mejoraron los caminos, ensanchándolos, mejorándolos, calzando los pasos difíciles para convertirlos en caminos de herradura, debido a la presencia en América y en esta Región Sur, de las cabalgaduras traídas desde Europa a estas tierras.

En nuestra realidad lojana también fueron arregladas constantemente desde Saraguro hacia la frontera con el Perú. Estos caminos convertidos en rutas de cabalgaduras, comunicaban a la parroquia de Saraguro con Santiago, Chuquiribamba, el Cisne. Loja, La Toma, Chapamarca, Gonzanamá, Cariamanga, Amaluza, por donde transitaban los ejércitos de diferentes banderas.

Para nuestra realidad estas rutas eran de mucho interés, especialmente para los batallones libertarios colombianos, que recorrían y ocupaban las rutas del norte a sur y viceversa. Para las autoridades provinciales y alcaldes parroquiales era de supremo interés mantener expeditos los caminos y los puentes para facilitar la conexión entre las rutas bélicas, comerciales y de contrabando.

Los caminos son vitales para facilitar el desplazamiento del ganado, de los mulares, de la carga con los víveres, sal, sebo y otros productos necesarios para la sobrevivencia de la tropa y oficiales de los múltiples batallones que ocuparon este paisaje lojano.

En el Archivo Municipal de Loja, se encuentra el siguiente documento, que dice así:

Republica de Colombia

Jusgado del Zapotillo Junio 9 de 1829

Al Sor. Jefe Politico M. de la Provincia

A las seis de la tarde de este día tengo en mi mano el oficio de V. y con el los ejemplares, al año dado en la villa de la a 9 de diciembre (sic), de 1828 por S.E. el Libertador Presidente qe. nota sobre la medida de los caminos, y el otro del Auto publicado pr. el S. gov. de la Provincia qe. trata sobre qe. presentan los arrieros a la aduana los cargamentos mercantiles, los qe. publicare como se puede...⁷ (sic)

La presentación de este documento, nos proporciona información clara fidedigna sobre las preocupaciones básicas de la autoridad administrativa correspondiente al año de investigación, 1829. Es sumamente notoria la preocupación mayúscula sobre la “*medida de los caminos*”, que implica el ancho de la ruta y su constante mantenimiento de lo cual era responsable cada parroquia, desde que entra a su territorio y continua en el de la otra parroquia, bajo la responsabilidad de cada Alcalde.

En el mismo documento se advierte que el Señor Gobernador de la Provincia “*dispone que los arrieros presenten en la Aduana su cargamento*”, esto, con la finalidad de controlar qué es lo que transportan y poder cobrar los impuestos reglamentarios, que exige la República de Colombia.

El primer compromiso de todos los alcaldes parroquiales es mantener expeditos los caminos y puentes, para garantizar el libre tránsito de soldados y de todo producto alimenticio para preparar el rancho de los combatientes del ejército libertario. En el tema de los caminos de herradura, su mantenimiento consiste en afirmar el piso, evitar los barrizales y los camellones, donde se tropezaran los mulares y, muchas de las veces perdían el equilibrio y encontraban la muerte desbarrancados o quebrados sus patas.

Otra de las preocupaciones constantes de las autoridades, provinciales y parroquiales era el mantenimiento de los puentes, para cruzar los ríos, tanto en invierno como en verano, y, garantizar

7 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 221

la conexión de las vías terrestres con el resto de poblaciones. Para su mantenimiento se empleaba la minga, para reparar las vigas y cambiar los amarres, a fin de que puedan soportar el paso de los militares y de los mulares con sus cargas de víveres y de municiones para los combates.

Los tambos

Los tambos, son muy antiguos en nuestra realidad. Los organizaron y utilizaron los incas, para el descanso de los correos del Imperio y estaban apostados en los caminos a cierta distancia para entregar al relevo la información o paquete y el otro descansar.

Por lo tanto, los Tambos son espacios de descanso, lugares donde existe la comodidad básica para pernoctar y continuar el camino. Esta figura incásica, fue acogida por los colonizadores y puesta en vigencia, por la necesidad de descansar o cambiar de mulares frescos, para reiniciar el viaje. Los tambos se encuentran aproximadamente a seis leguas de distancia uno de otro.

Los Tambos, en 1829, fueron muy importantes, para pernoctar y el descanso de oficiales y tropa de los ejércitos emancipares de estos territorios del Sur de Colombia. Una nota fechada del 29 de mayo de 1829, nos demuestra la importancia del Tambo Las Juntas, perteneciente a Santiago.

Dirigida al Alc^e de Santiago. Mayo 29 de 1829

Estando notificado de este Juscado de q. su Excelencia el Libertador precedente tiene de paso pr. estos puntos y ocupan la Provincia de Piura es de la primera atención de V. la prolija refacción de tambo de las Juntas y mandan se haga Chosones que puedan caber de 4 a 6 mil hombres practicándose esta obra con inclusion de todos los vecinos de la Parroquia de su mando, sin expcion de persona qe deje de servir en este importante y preciso servicio al Estado...⁸ (sic)

Esta comunicación nos demuestra la importancia del Tambo de las Juntas y pide a las autoridades de Santiago que en unión con

8 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 316

los pobladores del lugar, sin distinción de clase social, se sumen a adecentar las casas del tambo y construir chuzones que den albergue a más de cinco mil hombres. Recomienda arreglar los caminos desde las Juntas a Loja, con la contribución de los indígenas de Chuquiribamba, para recibir al Libertador y a su ejército que va de paso hacia el Sur.

Se recomienda también a los alcaldes de Santiago y Chuquiribamba, además, preparen alimentación para los oficiales y la tropa. Se arreglen potreros y se confisquen los alfalfares para forrajes de la caballería y presenten seguridad durante el día y la noche.

Se hace hincapié en el mantenimiento de caminos y puentes, para que soporten el peso de los batallones y su caballería que transporta carga y material bélico en burros y cabestrillos. Es indispensable la colaboración patriótica de todos los habitantes de estas dos parroquias para recibir a la legión libertaria Gran colombiana.

Los arrieros

En el engranaje comercial y militar, surge una figura humana vital para dinamizar las actividades de movilidad, del transporte de viajeros y de carga a través de los caminos de herradura. Generalmente, el arriero irrumpe en nuestro entorno geográfico, ya sea por la presencia de las haciendas o por los Tambos. En la hacienda los “arrimados” tenían que manejar la carga desde los lugares de producción a los centros de consumo por orden del patrón. Como parte de su trabajo, no remunerado en las haciendas, los peones-arrimados tenían que trasladar al patrón y su familia de la ciudad a la hacienda y viceversa. Esta práctica, poco a poco, va convirtiendo al campesino en arriero de mulares de carga o de viajeros.

La otra arista de formación del arriero son los Tambos. Los campesinos aledaños a estos lugares de posada intermitente, son observados con agrado por los agricultores sin tierra, y poco a poco, se incorporaron, ya sea como ayudantes, vendedores o informantes a esta ruda actividad de arriero, que les permitía salir del lindero de la hacienda y era mejor pagado que en la agricultura.

En los primeros tiempos del arrieraje, generalmente, fueron los indígenas, que no recibían salario alguno por esta faena los que la desempeñaban, en los “mandos” o mandados, dentro del convenio entre el arrimado y el patrón y se convertía en una actividad, a cambio de la ocupación de la posesión o parcela que tenía dentro de la hacienda, ya sea para vivienda o para cultivar la tierra, dentro de la economía de subsistencia.

Con el pasar del tiempo y la presencia de mayor número de cabalgaduras, se ampliaron y perfeccionaron los caminos de herradura dentro de la provincia, para unir parroquias con la capital, por ello, existía mayor demanda por el transporte de carga o de pasajeros, que representó la oportunidad de comprar a crédito un mular, y alquilarlo, conduciendo personalmente de ida y regreso y, de esta manera, se va perfeccionando la ocupación rentable de arriero.

El personaje del arriero se incorpora a la movilidad de carga y pasajeros y se vuelve indispensable en estas faenas para todo grupo humano. En el año de estudio nos encontramos con una nota que dice:

(...)Al señor Jues Político de la ciudad de Loja. Con los arrieros Pedro días y Francisco Jumbo tramito a usted tres cargas de Sal que son las únicas que han abido en esta Parroquia, y no las he mandado antes por la suma escasas de bestias, y del mismo efecto, que no la ai ni para comer en esta población y cada carga se compone de siete arrobas y ban en seis costales de Gangocho...⁹ (sic)

Como se ha venido sosteniendo, el arriero se volvió indispensable en la dinámica cotidiana y en persona de mucha confianza para entregar a él, el transporte de artículos delicados y de mucha importancia para transporte de insumos para la preparación del rancho de la tropa.

El arriero significó una pieza esencial en el engranaje de la comunicación, como correo voluntario, como guía en los caminos de herradura que conducía a diferentes parroquias y en dinamizador del comercio.

9 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 179

Los arrieros eran seres humanos fuertes y de gran resistencia, caminaban a cualquier hora del día, nada los detenía, todo lo solucionaban de la mejor manera y seguían su camino rumbo al objetivo o meta propuesta. Los arrieros eran hombres expertos en determinados caminos, conocían todas las dificultades de la ruta y la sorteaban de la mejor manera con sus animales de carga.

La importancia del comercio

Con la presencia de los arrieros, caballos y caminos, la actividad del comercio se dinamiza, se desarrolla de mejor manera, el intercambio de productos de un lugar a otro, es imprescindible para la vida de los pueblos.

El comercio en Loja en el año de 1829, no fue de gran envergadura, no se movilizaban grandes volúmenes; pero podemos decir que la presencia de los ejércitos en diferentes localidades y gracias a los caminos de conexión, motivaron el crecimiento de nuestro entorno comercial.

Uno de los productos de mayor circulación y comercialización a lo interno de nuestro territorio era el arroz de Chaguarpamba, que se lo transportaba a velocidad para el consumo de la tropa.

Al interior del territorio nacional, el comercio se limitaba a la compra y venta de productos de primera necesidad como es el caso de arroz, granos en general, papas, maíz y café. Se compraba y vendía por arrobas y se pagaba con la moneda nacional que era el peso.

El comercio de, preferencia, se desarrolla en dos direcciones: la primera a lo interno de nuestra provincia, es decir, entre las parroquias y la capital, y la segunda entre la provincia de Loja y la provincia de Piura, en la República del Perú.

Los productos que se negociaban con el Perú eran algunos, pero de manera preferencial la Sal, básica para la preparación de la alimentación cotidiana y para la preparación del rancho de la tropa de los ejércitos nacionales. Teniendo una gran demanda al interior de nuestra provincia. Las autoridades en relación a este producto determinaron la libre circulación y la no incautación de los mulares con

sus cargas de sal. En menor escala se comercializaba en la frontera sur, sebo, azúcar y pieles de ganado.

Las relaciones sociales: étnicas, educación y salud

Las relaciones sociales no eran de las mejores, por cuanto la sociedad estaba dividida en clases sociales: españoles, criollos, indios y esclavos. Los dos primeros grupos ostentaban el poder político y económico y, por lo tanto, el peso de los impuestos y el servicio gratuito descansaba en los últimos grupos sociales.

Los hacendados, curas y militares, tenían una mano de obra gratuita para todas las actividades de producción, arrieraje y el servicio doméstico en sus propiedades, existiendo una desigual distribución de la riqueza. (Que persiste)

Nuestros nativos eran maltratados en todo orden y, además, debían pagar contribuciones, sin tener de dónde, por cuanto no recibían remuneración de ninguna clase por los trabajos realizados. Era el caso que cuando se trataba de reconocer derechos, estos no existían, solamente eran tomados en cuenta, cuando se trataba de pagar los impuestos.

Educación

Con el apoyo de fuentes primarias del año de 1829 y que se encuentran en el Archivo Municipal de Loja, podemos localizar elementos de preocupación de las autoridades y de la sociedad en general por la problemática de base de toda sociedad que es la educación y formación de los niños y jóvenes. Estas preocupaciones eran y son muy justificadas, porque a través de la educación avanza la sociedad y busca objetivos de bienestar para toda la ciudadanía.

En el marco de este año de estudio e investigación, encontramos una comunicación muy importante que dice mucho sobre la preocupación que tiene la primera autoridad en la relación a las primeras letras, que la transcribimos: “... *Es en mi mano el oficio de V. fha 23 del pres.^{te} en el que se sirve comunicar la suprema dispocision de S. E. el Libertador Presidente rrelativa al establecimiento de Escuelas primarias*

*en todas las Parroq^{as} inclusas las de Indígenas, lo obsevaré en todos sus artículos como se ordena...”*¹⁰

Como podemos apreciar, existe una sentida preocupación de la primera autoridad colombiana, para establecer escuelas no solo para un determinado grupo social, sino que dispone se incluyan a los grupos de hombres y mujeres indígenas. Hay un interés porque la educación llegue a todos los estratos de la sociedad y que, sin lugar a dudas, repercutirá en todo el territorio provincial, especialmente en sus parroquias.

El espíritu de este oficio recorrerá el espacio territorial de nuestra provincia y se cumplirá la orden emanada por el presidente de la Gran Colombia, como lo demuestra en una interesante comunicación, al señor jefe político de la capital con fecha 1 de octubre de 1829.

Satisfago a vosotros la nota q del Corriente diciendo que con ella recibí la Copia del vando espedido por el Señor Gobernador de Provincia en trese del que rrije sobre que se ba nuevamente á establecer la Aula de Niños en esa Capital y por consiguiente las de Primeras Letras lo que se publicará en esta Parroquia de mi mando mañana Domingo once del presente por ser día de concurso de jentes para que lleguen a conocer noticia de todos.¹¹ (sic)

Existe alegría en todos los vecinos y sus autoridades se comprometen a difundir para que todos, estén informados y se apresten a poner a sus hijos en el sistema de educación llamado de primeras letras. Todos están contentos por cuanto, nuevamente, los niños van a concurrir a la escuela a aprender, este fue un anhelo de todos los padres que sus hijos asistan regularmente a las aulas escolares.

Tenemos la impresión que la educación se encontraba estancada en estos años y es precisamente la comunicación del Libertador que hace florecer la esperanza de la educación en este espacio. Hay preocupación por parte de los padres de familia, autoridades y maestros. Un maestro muy preocupado por la educación de sus alumnos, para que todos tengan la comodidad para aprender se dirige al Señor

10 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 185

11 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 117

*“Jues Politico Militar” y le dice: “Hasta esta fecha tengo 67 niños, y no habiendo mas que 60 pizarras, y 17 cuadernos muy rotos; y siendo muy probable que dentrarán algunos mas niños...”*¹²

La elocuencia de la nota demuestra el afán del maestro por hacer muy bien las cosas en el proceso enseñanza aprendizaje y reclama a los responsables que envíen lo indispensable para garantizar un buen desempeño.

Se manejaba el método apropiado de enseñanza mutua para la enseñanza, y lo hace a través de aquel, que tenía vigencia en todo el mundo y que, en nuestro medio, el maestro de escuela lo ponía en práctica por ello, se dirige a la Ilustre Municipalidad en los siguientes términos:

El Mtro de Enseñanza mutua me acaba de pasar la nota qe. incluyo á VSS. y siendo la solicitud qe contiene muy justa y legal como fundada en una de las prevención de la guía del método Lancasteriano, se hande servir VSS. facultarme pa. qe. le abone mensualmente el dinero preciso pa. premios semanales qe deben darse a los niños de Escuela...¹³ (sic)

Como podemos interpretar, el pueblo de nuestro espacio geográfico, estuvo motivado por la organización de la escuela con sus maestros con métodos de aprendizaje Lancasteriano.

Salud

De acuerdo al trabajo de investigación realizado en las fuentes primarias del año de 1829, no hemos encontrado enfermedades frecuentes o contagiosas que haya sufrido la sociedad de nuestra provincia, en forma personal o colectiva. Tampoco han existido pestes, ni pandemias que hayan diezmado a la población.

La sociedad civil y militar tenía claridad en el aseo de barrios, casas, calles y el adecentamiento de los lugares de vivienda; en los espacios escolares fue una práctica cotidiana que contribuyó a evitar las enfermedades colectivas. Tomas Armijos, al dirigirse al señor *“Jues Politico Municipal”* de esta capital, en la parte pertinente dice:

¹² CMHL. FONDO 2 1829, fol. 156

¹³ CMHL. FONDO 2 1829, fol. 280

(...) A pesar de las momentáneas fatigas que tiene este Juscado y los Comisarios: con ello personalmente y con el ultimo entuciasmo me he dedicado, a velar y hacer cumplir las ordenes superiores. En su merito, se an aseado las calles en los días anteriores, y sin envargo de la incesante lluvia que se experimenta en este lugar, se procura con los ciudadanos hacer limpiar sus pertinencias...¹⁴ (sic)

Esto corrobora lo que hemos venido indicando en renglones anteriores, sobre la constante preocupación de mantener todo limpio, sin basura al aire libre, para evitar la proliferación de moscas que contaminen los alimentos y el agua y así evitar algunos canales de contaminación.

El “comisario de barrio” es un funcionario clave para vigilar el cumplimiento constante de las normas establecidas para el aseo de los espacios públicos y privados. Este personaje combatía todo foco posible de contaminación como es el caso de las “Trincherías” que eran lugares de venta de aguardiente, que fueron combatidas y clausuradas, por esta razón, no se ven hombres embriagados en las calles a excepción de los soldados, a quienes no se les puede observar por cuanto estos pertenecen a una unidad militar y son los Jefes a quienes toca controlarlos y administrar correctivos, para superar este deprimente espectáculo.

Las autoridades también se preocuparon de organizar los hospitales, con el aporte de la sociedad. Podemos decir que existían dos hospitales. Uno de militares o de guerra, que tenía una función itinerante, y el otro fijo, que atendía todos los días al servicio de la sociedad. Para el funcionamiento del hospital civil se nombraba un Mayordomo del hospital, para que, a esta casa de salud pública no le falte nada para su funcionamiento adecuado.

Esta ocupación de tanta responsabilidad, exigía también una selección adecuada del personal, y don Ygnacio Espinosa cursa una nota que dice así:

R. de Colombia
Loja diciembre 30 de 1829
Al Sor. J.P.M.

14 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 139

En esta fecha, con la de ayer recibí su nota de V. Comunicándole la elección de Mayordomo del Hospital, y confirmación del Gobierno al destino. En su mérito quedo notificado pa. el día 1ro. del mes entrante presentándome a su Juscgado en donde prestaré en mano, de V. el juramento de estilo.¹⁵ (sic)

Conclusiones

Es de vital importancia seguir en la investigación histórica con las fuentes primarias para descubrir la verdadera historia o las partes de la misma que no conocemos, para aportar con nueva y fresca información confiable, basada en documentos originales, para aclarar o completar algunas temáticas del cantón o la provincia.

Descubrir nuevos datos muy significativos para completar la historia escrita que existe en nuestro entorno y ofrecer a la sociedad lojana, aportes inéditos de nuestro pasado.

Descubrir la historia desconocida no investigada adecuadamente en fuentes primarias, es una nueva oportunidad de conocer la verdad, para difundirla a las nuevas generaciones y trazar nuevos caminos sin los errores del pasado, es una buena manera de escribir o de reescribir la nueva historia desde las masas populares.

Cualidades que me han llamado la atención de la escritura de 1829

La mayoría de los documentos escritos, tiene buena letra, sangría y puntuación; la escritura manuscrita es realizada con tinta y con pluma sobre papel; la letra es fina y bien trazada, con rasgos muy nítidos. El punto seguido se lo representa con dos líneas pequeñas dentro del renglón (=) y el punto final con una línea más larga .

El uso de las mayúsculas, a más de los nombres propios se utilizan también, para darle mayor importancia a los objetos o cosas que son de mucha importancia para la vida cotidiana, ejemplo: Sal, Sebo y Mulares

Se utiliza con frecuencia las abreviaturas de forma convencional a la comodidad del escribiente. Se escriben las palabras de una

15 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 362

forma incompleta y se coloca en forma de exponente la sílaba o letra final. Ejemplo: “Parroq^a”, “Gov.^{or}”, “Alc.^s”.

Al inicio de la escritura la primera letra mayúscula está escrita con rasgos que adornan a la letra llamadas serifas. Con frecuencia existen ligaduras entre las palabras. Se puede notar en la escritura la utilización de la “q” por “c”, por ejemplo: “quanto”.

Es notorio en la escritura que fue hecha por una persona muy preparada, que sabía del oficio y que en esos tiempos se lo llamaba “Oficial de Pluma”, era una profesión muy cotizada. Se menciona también, la existencia de un elemento que hace las veces de archivo llamado “Libro Copiador”, que viene a ser una especie de archivo móvil.

La importancia para Loja

Es imperativamente trascendental, ya que, al revisar las fuentes primarias de nuestro archivo, descubrimos nuevos aportes a la historia de Loja. Se han aportado nuevos datos que, sin lugar a dudas, esclarecen las temáticas ya estudiadas. Es necesario señalar con el respaldo de fuentes primarias que estamos escribiendo una historia confiable.

La libertad consiste en volver a escribir nuestra propia historia, cimentados en fuentes originales, desde la otra orilla, considerando al pueblo, a los pueblos, como los protagonistas de los acontecimientos históricos. La verdadera historia se escribe basada siempre en fuentes primarias para que sea una historia irrefutable, de lo contrario, no pasaría de ser un ensayo o crónica.

Loja, 12 noviembre de 2020

Bibliografía

CMHL. FONDO 2, 1829.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Gómez Gómez, Gabriel, "Los archivos municipales y su importancia: Loja en 1829", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XCVIII, N°. 204, julio - diciembre 2020, Academia Nacional de Historia, Quito, 2021, pp.386-408